



*Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ingeniería*

Tribunal Electoral Independiente Ad Hoc

La Secretaria del Tribunal Electoral Independiente ad hoc del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción, cumple en hacer llegar a los miembros titulares y suplentes la invitación del Señor Presidente del TEI ad hoc para participar de la reunión del TEI ad hoc, bajo la modalidad presencial y virtual, a realizarse en la Sala de Consejo Directivo de la FIUNA, el día martes 3 de agosto de 2021, a las 15:30 hs.

3 de agosto de 2021

ORDEN DEL DÍA

1. Informe de la Secretaría del TEI ad hoc, sobre recepción de candidaturas para Decano y Vicedecano de la Facultad de Ingeniería de la UNA Periodo 2021 – 2026.
2. Elaboración de Resolución por la cual se aprueba la publicación de candidaturas para Decano y Vicedecano de la Facultad de Ingeniería de la UNA Periodo 2021 – 2026.



Lic. Sonia Emilce León Cañete